RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 3 de marzo de 2022
Hora de convocatoria: *17:30 horas*
Lugar: *Salón de Actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, Calle La Verdad, 29*

Concejal Presidente: D. Álvaro González López

Secretaria: Antonia Bermejo Villasante

Coordinadora: Sonsoles Medina Campos

Asisten a la sesión los siguientes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Vocales:

D. José Leoncio Gómez Cubero

Dª Rosario Novalbos Gómez

Dª Nora San Martín Fabro (Telemático)

D. Jorge Ruiz Morales

Dª Matilde Moñino Gete (Telemático)

D. Juan Manuel González Cañas (Telemático)

D. Eduardo Inchausti Ramírez (Telemático)

Dª María Teresa Herranz Romera

Concejala: Dª Esther Gómez Morante (Telemático)

* * * *

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv
Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Vocales:

D. Juan Carlos López Rodríguez

D. Alexis García Moreno de Diezmas

Dª Aurora Herranz Castellanos (Telemático)

D. Gregorio Peña Lucas (Telemático)

D. Borja Benito Martín (Telemático)

D. Pablo Martín Rodilla

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Vocales:

D. Francisco Javier Cañizares de Baya

Dª María Rosa López Llamas (Telemático)

Dª Ana Martín Ponz

D. Jesús Torregrosa Muñoz

D. David Sebastián de la Fuente González (Telemático)

D. Daniel Escribano Ferrer (Telemático)

Concejal: D. Alberto Serrano Patiño

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Vocales:

Dª Raquel Carrillo Pose

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

Dª Encarnación Pámpanas Porras

D. David Calvo Olmedilla (Telemático)

D. José Antonio Pérez López (Telemático)

Concejal: D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

Vocales:

D. Carlos Villaverde Casajús (Telemático)

D. Manuel Israel Morán Arias

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Vocales:

D. Roberto de la Prieta Llanillo

Dª Mercedes Aylagas Rosales (Telemático)

1IJEBF998RM2NI5U

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 10 de febrero 2022.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- **PRIMERO**: Modificar las fechas de celebración de las Fiestas de San Isidro para el año 2022, rectificando el error advertido en la propuesta de aprobación inicial, en el siguiente sentido:

Donde dice: 1. FIESTAS DE SAN ISIDRO 2022

Fechas: Del viernes 6 de mayo al domingo 15 de mayo de 2022, ambos inclusive

Debe decir: 1. FIESTAS DE SAN ISIDRO 2022

Fechas: Del viernes 6 de mayo al lunes 16 de mayo de 2022, ambos inclusive

SEGUNDO:

"1.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas D. Roberto Arévalo Avecilla, en calidad de Presidente de la Asociación Cultural de Industriales y Feriantes Siglo XXI con NIF G82937905 mediante escrito de fecha 3 de febrero de 2022 y 8 de febrero de 2022 ampliatorio, de acuerdo con los fundamentos que anteceden, y en consecuencia se modifican los planos de los recintos de detalle de implantación y ocupación, y las fichas de los usos previstos en cada una de las zonas del recinto ferial de las Fiestas de San Isidro.

2.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por D. José Leoncio Gómez Cubero, en representación del Grupo Municipal Más Madrid en el Distrito de Carabanchel, en los términos expuestos en los fundamentos que anteceden, manteniendo las fechas de las fiestas de San Isidro para el año 2022 del Distrito de Carabanchel que figuran en el expediente, con la rectificación en cuanto a la inclusión del día 16 de mayo de 2022, toda vez que son las más idóneas para su correcta gestión y desarrollo adecuado.

TERCERO: Aprobar definitivamente los siguientes festejos populares y recintos de ferias a instalar en el Distrito de Carabanchel durante el año 2022, de conformidad con las condiciones particulares y de detalle que constan en el expediente, y con los planos de implantación y ocupación

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

elaborados por el Departamento de Servicios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998:

A. FESTEJOS Y FERIAS:

1. Fiestas de San Isidro 2022.

   Fechas: Del viernes 6 de mayo al lunes 16 de mayo de 2022, ambos inclusive.

   Recinto de feria: Parque de San Isidro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

   Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

2. Fiestas de San Pedro 2022.

   Fechas: Del viernes 24 de junio al miércoles 29 de junio de 2022, ambos inclusive.

   Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (Antes Parque de la Peseta) y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

   Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

3. Fiestas de Santiago 2022.

   Fechas: Del jueves 21 de julio al lunes 25 de julio de 2022.

   Recinto de feria: Plaza de Carabanchel, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

   Actos: Casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

4. Feria de Navidad Salvador Allende (parque Salvador Allende).

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

Fechas: Del viernes 18 de noviembre de 2022 al domingo 8 de enero de 2023.

Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (antes parque de la Peseta) y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas.

5. Feria de Navidad Valle de Oro (Glorieta Valle de Oro).

Fechas: Del viernes 18 de noviembre de 2022 al domingo 8 de enero de 2023.

Recinto de feria: Glorieta Valle de Oro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y elemento decorativo.

Las fechas propuestas pueden ser modificadas a instancia del Distrito en función de las circunstancias que así lo aconsejen, atendiendo a las necesidades demandadas por los vecinos y sus asociaciones que den cumplimiento a las actividades tradicionales que se vienen desarrollando en el mismo, o de otra índole que lo justifiquen.

B. RECINTOS FERIALES:

a) Parque de San Isidro.
b) Parque de Salvador Allende (antes parque de la Peseta).
c) Plaza de Carabanchel.
d) Glorieta Valle de Oro.

CUARTO. - Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid".

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Mayoría*

PUNTO 3.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172793 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente al arreglo integral de la calzada de la calle Juan Francisco debido a su evidente deterioro.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172798 presentada por el Grupo Municipal Vox, con la autoenmienda de modificación n.º 2022/0194537, interesando instar al área competente a la poda de árboles en Vía Lusitana que impiden la visibilidad en algunas zonas poniendo en riesgo a los conductores y peatones.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

PUNTO 5.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172803 presentada por el Grupo Municipal Vox, con la autoenmienda de modificación n.º 2022/0201004, interesando interesar al área competente al arreglo de la Plaza de los Cuatro Chorros.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Mayoría*

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172806 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con la autoenmienda de modificación n.º 2022/0194534 interesando instar al área competente, para que proponga a la EMT y al Consorcio de Transportes de Madrid estudiar la creación de dos nuevas líneas transversales de autobuses en Carabanchel; una que conecte los centros de salud del distrito con los Hospitales 12 de Octubre y Gómez Ulla, y otra que conecte las zonas de Comillas, Opañel y San Isidro, para mejorar la movilidad y conexión entre barrios.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172809 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al área correspondiente a estudiar y planificar la instalación de mayor número de contenedores de residuos orgánicos, cartón y vidrio, en la zona de Mercedes Arteaga, plaza Cantoria, y el entorno comprendido entre la calle Urgel, calle Peñafiel, calle Paulina Odiaga, calle Inglaterra y calle Irlanda hasta la zona de Blasa Pérez; debido a que en dichas zonas de nuestro distrito, los contenedores existentes se encuentran muy distantes unos de otros y no resulta fácil para los vecinos depositar correctamente este tipo de residuos.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172811 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid, al estudio de la mejora de la iluminación en la Colonia Tercio Terol, centrándose sobre todo en los espacios que

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

cuentan con zonas comunes de la colonia, como son instalaciones deportivas, parques infantiles y zonas verdes, para que los vecinos puedan disfrutar de su entorno con mayor seguridad.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172813 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid, a que mejore limpieza y el mantenimiento de la zona de aparatos de gimnasia para mayores y la zona del parque infantil en el parque de Pan Bendito.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172814 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente a la instalación de una rampa, o cualquier otro medio, en las escaleras que hay entre la calle Joaquín Turina y calle Redentor, que ayude al tránsito por dicho tramo a las personas mayores o con movilidad reducida.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Mayoría*

PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2022/0172818 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente al arreglo y acondicionamiento de las canchas de baloncesto del parque de la Verdad.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

PUNTO 12.- Retirada por el grupo proponente la proposición n.º 2022/0172823 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente a la colocación de una placa en la calle Alondra en honor al policía asesinado allí, Francisco Javier Sanz Morales, por el grupo terrorista GRAPO en la puerta del colegio Luz Casanova en el 2000.

PUNTO 13.- Aprobar la proposición n.º 2022/0174194 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o órgano competente para realizar una campaña de sensibilización, información y divulgación entre la clientela de establecimientos y locales de ocio, así como de formación del personal empleado, con relación al creciente problema de las agresiones sexuales mediante la sumisión química que sufren las mujeres del Distrito, con soportes como la cartelería, servilletas o cualquier otro medio que sirva a los efectos preventivos.

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Mayoría*

PUNTO 14.- Rechazar la proposición n.º 2022/0174434 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o órgano competente a realizar las gestiones necesarias para implantar en el Distrito un espacio de ocio, también llamado "Enredadero", en el que la adolescencia pueda reunirse para pasar su tiempo libre proponiendo y organizando sus propias actividades o iniciativas recreativas, garantizándose el derecho al ocio y el derecho a la participación de la adolescencia.

Con el siguiente resultado: Rechazada por *Mayoría*

PUNTO 15.- Rechazar la proposición n.º 2022/0182910 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: Ante la situación que sufren las víctimas de violencia machista que conviven con animales y no quieren deshacerse de ellos para poder abandonar el domicilio de su agresor, solicitamos lo siguiente:

1.- Que la Junta de Distrito de Carabanchel inste al órgano u organismos competentes para la adhesión al Programa VioPet.

2.- Que desde la Junta de Distrito se visibilice en el distrito este programa dirigido a las víctimas de violencia machista con animales de compañía.

3.- Pedir que el programa VioPet se considere en los protocolos de actuación del Área de Bienestar Social y Servicios Sociales del distrito.

Con el siguiente resultado: Rechazada por *Mayoría*

PUNTO 16.- Aprobar la proposición n.º 2022/0182926 presentada por el Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de modificación n.º 2022/0206481, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía y aceptada por el grupo proponente de la iniciativa, del siguiente tenor literal: Ante la celebración del 31 de marzo, Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, se insta al órgano competente a organizar diferentes charlas y actividades en el espacio de igualdad del distrito para concienciar y sensibilizar contra la discriminación hacia las personas trans.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Mayoría*

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

PUNTO 17.- Aprobar la proposición n.º 2022/0182946 presentada por el Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de adición n.º 2022/0205810, presentada por el Grupo Municipal Popular y aceptada por el grupo proponente de la iniciativa, interesando instar al órgano u órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid a realizar un estudio de viabilidad para la instalación, a la mayor brevedad posible, de una estación de bicicletas del servicio público municipal BiciMAD en el entorno de la estación de metro de Oporto del distrito de Carabanchel.

Con el siguiente resultado: Aprobada por *Unanimidad*

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0172805 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando saber ¿en qué situación se encuentran, la mejora de los vestuarios y alrededores, de la Instalación Deportiva Básica Los Poblados, la cual ya ha sido tratada en este pleno, pero continúa siendo un lugar donde se acumulan numerosos residuos de todo tipo de manera incontrolada?

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0172808 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer el número de beneficiarios del Plan integral de alquiler municipal, y el número de familias vulnerables que se han beneficiado de las viviendas sociales en nuestro distrito.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0174559 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Cuál es la valoración y las medidas tomadas por el señor concejal ante el desahucio del matrimonio octogenario del número 109 de la calle de Carpetana el pasado mes de febrero?

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0174631 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Qué valoración hace el Sr. Concejal del proceso de construcción de la Biblioteca programada en el PAU?

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0174675 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Tiene alguna repercusión en el Distrito que el señor Almeida no haya solicitado todos los Fondos Next Generation de Europa posible para ayudas a la rehabilitación de viviendas?

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0174709 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Qué acciones se han realizado, y qué resultados se han obtenido, en lo referente a la proposición de estudio y mejora del arbolado de los colegios de Carabanchel, tras su aprobación hace un año?

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0182959 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando saber ¿Conoce el señor concejal presidente en qué fecha se tiene previsto la apertura de los comedores de los centros de mayores que continúan cerrados desde el inicio de la pandemia de COVID-19 y más concretamente el del Centro de Mayores Puente de Toledo situado en la calle Mercedes Arteaga?

PUNTO 25.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0182973 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando saber ¿Puede informar el señor concejal presidente del número de desahucios que se han producido en nuestro distrito a lo largo de la legislatura y qué medidas está tomando esta Junta Municipal y el equipo de gobierno de la ciudad de Madrid para atajar este grave problema?

PUNTO 26.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0182986 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer la evolución del patrimonio arbóreo de Carabanchel en esta legislatura, en particular cuantos árboles han sido talados, cuántos se han perdido y cuantos nuevos ejemplares han sido plantados así como los planes de reposición para dichos árboles que se talan y plazos de ejecución de los mismos.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 27. - Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de febrero de 2022 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U

PUNTO 28. - Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de febrero de 2022 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y once minutos.

Madrid, a 3 de marzo de 2022.- La Secretaria del Distrito de Carabanchel.

1IJEBF998RM2NI5U

Información de Firmantes del Documento

MADRID

ANTONIA BERMEJO VILLASANTE - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 07/03/2022 13:05:26
CSV : 1IJEBF998RM2NI5U